



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDUM N°: 00493/2025

Para: **Laura Pulgar Aranda**
Encargada de Transparencia secretaria municipal

De: Juan Manuel Barraza Serrano
Director (S)

Fecha Casablanca, lunes, 23 de junio de 2025

Referencia Informa lo que indica

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., Lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), N° MU030T0002439 realizada a través del correo ncarvallo@municipallelarga.cl

Solicitud: Indicar el detalle de pagos realizados a la Municipalidad de Calle Larga, Rut 69.071.200-9 por el concepto de Fondos de Terceros recaudados y pagados por su municipio durante el período Enero 2021 a la fecha. Se debe indicar Placa Patente y desglose del monto recaudado, indicando valor del permiso, interés y multa de forma separada. Forma de pago con la cual se realizó el pago a la I. Municipalidad de Calle Larga.

R. Se adjunta planilla Excell con los Fondos de Terceros Permisos de Circulación transferidos a la Municipalidad de Calle Larga más la copia del permiso de circulación y comprobante de transferencia. Cabe señalar que ésta información fue enviada el 02/10/2024 al siguiente correo: rzuniga@municipallelarga.cl

Mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted,



JUAN MANUEL BARRAZA SERRANO
Director (S)
Dirección De Administración Y Finanzas

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
PERMISO CIRCULACION COPIA TRANSFERENCIA Y CORREO	Digital	Ver		
PLANILA EXCELL	Digital	Ver		

C.C:

